



Otras Entidades

Comunidad de Regantes

COMUNIDAD DE REGANTES BENAMAUREL

Administración

Anuncio Asamblea General

CONVOCATORIA ASAMBLEA

COMUNIDAD DE REGANTES DE BENAMAUREL
(GRANADA)

ANUCIO:

Cumpliendo con lo dispuesto en la ley de Aguas y las Ordenanzas de esta Comunidad de Regantes, el presidente de la COMUNIDAD DE REGANTES DE BENAMAUREL (GRANADA), D. FRANCISCO MILLAN GONZALEZ AMADOR, por medio del presente anuncio, convoca a todos los partícipes de la misma a **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA, que se celebrará el día DOMINGO DÍA 1 de Diciembre de DOS MIL VEINTICUATRO, en el Hotel Alhanda de Benamurel (Granada) a las dieciséis horas en primera convocatoria y una hora más tarde, es decir a las diecisiete horas, y en el mismo lugar en segunda convocatoria.**

El orden del día será el siguiente:

PRIMERO.- Lectura y aprobación del acta de la Junta General Extraordinaria de 3 de marzo de 2024, si procede.

SEGUNDO.-

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 52 de las Ordeanzas:

1º.- Examen y aprobación de los presupuestos de ingresos y gastos para el año 2025, que ha de presentar el Sindicato.

2º.- Examen y aprobación de la Memoria General correspondiente a año 2024.

3º.- Convenio Administrativo entre el Ayuntamiento de Benamaurel y la Comunidad de Regantes de Benamaurel.

Para el acceso a la Junta será preciso figurar en el censo de partícipes de esta Comunidad, y acreditar su personalidad mediante la exhibición del D.N.I.

Lo que, a sus efectos, y en cumplimiento a lo previsto en las Ordenanzas de la Comunidad, se hace público para general conocimiento, haciendo saber que los acuerdos que se adopten en la Junta, si se toman en segunda convocatoria, serán válidos cualquiera que sea el número de asistentes a la misma.

Benamaurel, a 5 de Noviembre de 2024
EL PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD
D. FRANCISCO MILLAN GONZALEZ AMADOR